

# **BANVIDA S.A.**

**Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción en el Registro de Valores N° 0664**

## **PAGO DIVIDENDO N°32**

Se comunica a los señores accionistas de Banvida S.A., que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 20 de noviembre de 2024 se acordó repartir un dividendo provisorio de **\$ 17,60 por acción**, con cargo a las utilidades del presente ejercicio.

La cantidad de pesos a pagar a cada accionista se ajustará a la unidad peso (\$) inmediatamente superior en el caso de resultar fracciones iguales o superiores a \$ 0.50 y a la unidad peso (\$) inferior si dicha fracción resulta inferior a \$ 0.50.

Este dividendo de \$17,60 por acción se pagará en dinero a contar del día 11 de diciembre de 2024 en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a través de todo el país, de 09:00 a 14:00 horas. El vale vista estará disponible en esas oficinas durante 30 días corridos a contar de la fecha antes indicada. Transcurrido dicho plazo, este documento se deberá solicitar en las oficinas de DCV Registros S.A. ubicadas en Avenida Los Conquistadores N°1730, piso 24, Providencia. Esta modalidad rige también para los accionistas con domicilio en regiones.

A los señores accionistas que lo solicitaron expresamente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente bancaria indicada por ellos.

El crédito tributario que pudiere tener este dividendo será comunicado oportunamente a los accionistas.

Tendrán derecho a percibir dicho dividendo los accionistas debidamente inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 5 de diciembre del 2024, inclusive, por las acciones que tengan registradas a esa fecha.

En el momento del cobro los accionistas o sus representantes deberán exhibir su cédula de identidad. A su vez, los representantes legales o voluntarios deberán acreditar debidamente esa calidad.

**GERENTE GENERAL**